



Río Cuarto, 03 de marzo de 2026.

VISTO las actuaciones obrantes en el Expediente N° 146295 y lo solicitado por el Departamento de Geografía (5-57) de esta Facultad de Ciencias Humanas, referente a las renovaciones de designación por un año en el cargo de Ayudantes de Segunda Ad-Honorem, para estudiantes en diversas asignaturas del Departamento; y

CONSIDERANDO

Que, efectuada la evaluación pertinente, los/as Docentes responsables de las cátedras informan al Departamento del cumplimiento de las actividades de los/as ayudantes alumnos/as, y sugieren la designación de los/as mismos/as por un año más, según Resolución C.D. N° 029/2011, Anexo "Régimen de Concursos para Ayudantes de Segunda", Ítem 8.4.

Que los/as Ayudantes de Segunda Ad-Honorem, designados/as mediante Resolución Decanal N° 591/2024, manifiestan su conformidad respecto del pedido de prórroga por igual lapso y por Única vez.

Que se cuenta con el Aval Departamental correspondiente.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 004/2024 y Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar en el cargo de **Ayudantes de Segunda Ad-Honorem** en el Departamento de Geografía (5-57) de esta Facultad de Ciencias Humanas, a los/as Estudiantes que se detallan en ANEXO de la presente resolución, para desempeñarse en las asignaturas especificadas en el mismo, ello a partir del **1ero. de marzo del año 2026 y hasta el 28 de febrero del año 2027**.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que el/la docente responsable de cada asignatura, deberá informar al Departamento sobre el cumplimiento de las actividades de los Ayudantes Alumnos a su cargo, a la finalización de la designación.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N°: 091/2026

C.V.



**ANEXO –
Resolución Decanal N° 091/2026**

**RENOVACIÓN
AYUDANTES DE SEGUNDA AD-HONOREM
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA (5-57)**

Asignatura: **Biogeografía y Ecología (6771) -**

ESTUDIANTE	DNI
BULLO Victoria Anabella	45.246.116

Asignatura: **Geografía Humana General (6775)–**

ESTUDIANTE	DNI
GARRO Walter Julián	41.642.730

Asignatura: **Geografía de los Espacios Marítimos (6785)-**

ESTUDIANTE	DNI
LOZA Florencia Antonella	38.477.741



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 09 de marzo de 2026 a las 16:21:12

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-091_25 Renovacion Aytes 2da ad honorem Geografia RD 591_24 [7e0c80]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



IVONE INES JAKOB
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas